

TEMUCO, 15/05/2013

RESOLUCION EX-N° 2.963.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2013.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
34	24/04/2013	Frindt S.A.	81.151.900-6	1000 Sellos para Clausuras, 01 Pintura Esmalte al Agua, Rodillo y Brocha	25.180	532.04.10.01
35	24/04/2013	Patricio Aravena Moraga	8.806.329-5	Confección de Timbres, cambios de Gomas, repuestos de Tampón, Tintas	90.000	532.04.01.02
36	06/05/2013	Angelica Novoa y Cia Ltda.	77.671.730-4	Compra Articulos de Oficina indicados en detalle adjunto	48.440	532.04.01.02
38	06/05/2013	Patricio Aravena Moraga	8.806.329-5	03 Resmas Cartón Dúplex cortados en tamaño Carta y Oficio para tapas archivos	110.000	532.04.01.02
39	06/05/2013	Comercial Dimasur Ltda.	76.547.970-3	06 Conos Reflectantes 28"+03 Palas Punta - Mango Metal + 03 cables remolque 50 Ml. 3.6 Mts	75.300	532.04.01.02
40	29/05/213	Ferreteria Eltit Ltda.	77.575.300-5	01 Mesa comedor diario con 4 sillas para unidad	92.575	532.04.08.01
41	29/05/2013	Rosa Caceres Torres	6.136.227-4	050 Carpetas Plásticas Schulz + 04 papeleros metálicos	30.906	532.04.01.02
42	29/05/2013	Rodrigo Huenchunir Lagos	13.254.088-8	01 Letrero Acrílico Institucional Direcciones Secretarios Regionales	69.020	532.04.12.01
43	29/05/2013	Alimentos Fruna Ltda.	84.156.500-2	500 Unidades alfajor Dorado para Difusión Institucional	17.700	532.07.01.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
14	01/04/2013	Luis Urrutia Saavedra	05.532.563-4	Mantenión de 05 Maquinas de escribir marca Olympia Dirección Regional	119.000	532.08.99.01
20	29/04/2013	Eliana Godoy Burgos	9.853.450-4	Trabajos varios Sede Regional	21.000	532.08.99.01
21	29/04/2013	Silvia Morales Vargas	7.313.613-k	Mantenión Sectores Comunes Edificios Públicos	33.333	532.08.01.01
22	06/05/2013	Nancy Catalan Lara	12.928.450-1	Servicio de Ploteo de Planos Comuna Temuco	85.956	532.08.99.01
23	29/05/2013	Jose Francisco Fuentes Herrera	11.356.416-4	Revisiones en Sistema de Telefonía Sede regional	26.180	532.08.99.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL DIRECTOR

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL



ORDEN DE COMPRA

SEÑOR(ES)	FRINDT S.A.
DIRECCION	M. RODRIGUEZ 1015
TELEFONO	409000
CIUDAD	TEMUCO
RUT	81.151.900-6

NUMERO	34
FECHA	24-04-2013
COMPRA SOLICITADA POR	
DEPTO. DE ADMINISTRACION	
TEMUCO	

DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ESTA SEDE REGIONAL, A LOS VALORES VIGENTES EN PLAZA, SE AUTORIZA LA COMPRA Y POSTERIOR PAGO CON CARGO AL PPTO. VIGENTE DE LOS ARTICULOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION

IMPUTACION					CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO	
SUBT.	CTA	ITEM	ASIG.	SUBAS			UNITARIO	TOTAL
022	532	004	010	001	1000	SELLOS PARA CLAUSURAS	12	11.570
022	532	004	010	001	001	PINTURA ESMALTE AL AGUA, RODILLO Y BROCHA	13.610	13.610
							0	0
							0	0
							0	0
						VALORES CON IVA IVA INCLUIDO	0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
							0	0
TOTAL ORDEN DE COMPRA							\$	25.180

FACTURACION

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT: 60.803.000-0
CLARO SOLAR 873
TEMUCO



LUIS VERA RUIZ
JEFE DPTO. ADMINISTRACION



CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL